



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 MAY 2023

Expte. Nº 17.721/22

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0186-2023 de fecha 8 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se autoriza la realización del Curso Taller de Teatro a cargo de la Prof. Josefa Carolina MARTEARENA, desarrollado desde el 16 de enero de 2023 al 16 de febrero de 2023 en el Centro Cultural "Holver Martínez Borelli" dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad.

QUE a fs. 19 la Sra. María Carla DÍAZ, a/c de la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, solicita la modificación del Artículo 4º del mencionado acto administrativo, en virtud de que la dependencia correcta para la asignación de la imputación es "14.006.197".

Por ello, atento a lo solicitado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

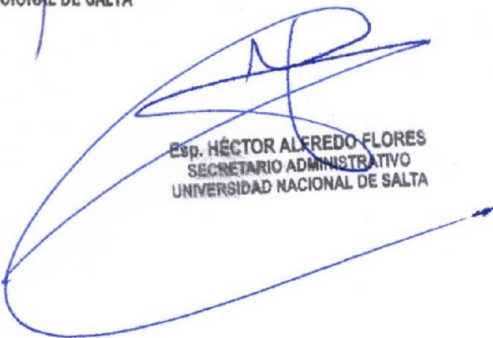
ARTÍCULO 1º.- Sustituir en el Artículo 4º de la Resolución R-Nº 0186-2023, en la parte correspondiente donde dice: "Dependencia 14.005.006.197", debe decir: "Dependencia 14.006.197".

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta


Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 0750-2023